ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO NO. 303-2017 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA – INVEST IN BOGOTA NIT. 900.106.691-0

1. Requisito General.

Asociado:	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA – INVEST IN BOGOTA
NIT	900.106.691-0
Representante Legal:	JUAN GABRIEL PEREZ CHAUSTRE
Asociados:	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
NIT	899.999.061-9
Supervisor SI	PAULA CUCALÓN TRUJILLO

2. Objeto: "Aunar esfuerzos para promover actividades que posibiliten el reconocimiento de Bogotá como ciudad de negocios e inversión en el ámbito local e internacional, en el marco de la estrategia de mercadeo de ciudad"

3. Fechas:

Suscripción del contrato:	27/09/2017
Acta de inicio del contrato:	29/09/2017
Fecha de Terminación:	02/05/2018
Cesión	N/A
Suspensión	N/A

4. Garantías:

Documento de garantía inicial, según convenio	**Mecanismo de Cobertura de Riesgos**	
	Clase de garantía Cumplimiento No. 1947258-1 Documento 12191431 **Fecha de expedición: 27/09/2017** **Entidad que expide la garantía: Seguros Generales Suramericana S.A**	
	Amparo	**BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE LOS RECURSOS**
	Valor	7.500.000
	Vigencia	27/09/2017 Hasta 01/09/2018
	Amparo	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**
	Valor	15.000.000
	Vigencia	27/09/2017 Hasta 02/07/2018
	Amparo	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**
	Valor	7.500.000
	Vigencia	27/09/2017 Hasta 02/05/2021

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO NO. 303-2017 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA – INVEST IN BOGOTA NIT. 900.106.691-0

Último documento de garantía, según convenio	Mecanismo de Cobertura de Riesgos	
	Clase de garantía Cumplimiento 1947258-1 Documento 12279082 **Fecha de expedición: 21/12/2017** **Entidad que expide la garantía: Seguros Generales Suramericana S.A**	
	Amparo	**BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE LOS RECURSOS**
	Valor	11.000.000
	Vigencia	27/09/2017 Hasta 02/01/2019
	Amparo	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**
	Valor	22.000.000
	Vigencia	27/09/2017 Hasta 02/11/2018
	Amparo	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**
	Valor	11.000.000
	Vigencia	27/09/2017 Hasta 02/09/2021

5. Plazo de ejecución:

Plazo inicial	3 meses y 5 días
Prorroga	4 meses
Suspensión	N/A
Plazo total	7 meses, 5 días calendario

6. Valor

Inicial	250.000.000
Adición (es)	100.000.000
Valor total	350.000.000

7. Relación de Pagos:

Orden de pago	Valor	Fecha
1135	$ 75.000.000	26/10/2017
1597	$ 15.000.000	21/12/2017
1357	$ 60.000.000	27/11/2017
1720	$49.000.000	28/12/2017
2055	$ 14.000.000	25/04/2018
2088	$ 7.000.000	18/09/2018

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO NO. 303-2017 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA – INVEST IN BOGOTA NIT. 900.106.691-0

8. Acuerdos, Conciliaciones y Transacciones a que se haya llegado.

Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados dentro del marco del convenio por la **Secretaria Distrital de Desarrollo Económico** ascendieron a la suma de $ 15.414,89 y **se devolvieron a la cuenta de Tesorería Distrital,** como se detalla en la siguiente tabla de acuerdo al periodo:

Periodo	Fecha	Rendimientos cuenta bancaria	Total Rendimientos (Miles de Pesos) $
Octubre 2017	31/10/2017	757-03899-8	$ 990,94
Noviembre 2017	30/11/2017		$ 5.066,65
Diciembre 2017	31/12/2017		$ 2.297,09
Enero 2018	31/01/2018		$ 4.281,52
Febrero 2018	28/02/2018		$ 2.197.79
Marzo 2018	31/03/2018		$ 270,02
Abril 2018	30/04/2018		$ 142,90
Mayo 2018	31/05/2018		$ 118,15
Junio 2018	30/06/2018		$ 12,59
Julio 2018	31/07/2018		$ 9,58
Agosto 2018	31/08/2018		$ 8,29
Septiembre 2018	25/09/2018		$ 17,46
Octubre 2018	04/10/2018		$ 1,91
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS			**$ 15.414,89**

9. Liquidación Definitiva:

	CONTRATADO	PAGADO	EJECUTADO
Valor Inicial del Convenio	$ 250.000.000		
Valor de la Adición del Convenio	$100.000.000		
Valor total del Convenio	**$350.000.000**		
Valor aportes Asociado – Invest in Bogota	$100.000.000		
valor aportes de la adición Invest in Bogota	$30.000.000		
Valor Total aportes de Invest in Bogota	**$130.000.000**	$ 130.000.000	$ 122.348.366
Valor aportes Asociado SDDE	150.000.000		
Valor aportes de la adición SDDE	70.000.000		
Valor Total aportes de SDDE	**$220.000.000**	**$220.000.000**	**$216.552.434**
Saldo por liberar no ejecutado reembolsado a Tesorería Distrital			$ 3.447.566
Saldo por liberar no ejecutado por reembolsar a Invest in Bogota			$7.651.634
SUMAS IGUALES	**350.000.000**	**350.000.000**	**$350.000.000**

Nota: Se deja como constancia que el Asociado ejecutor Invest in Bogotá cumplió con todas sus obligaciones, es decir cumplió el 100 % de sus obligaciones, no obstante algunos eventos programados no se ejecutaron por

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO NO. 303-2017 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA – INVEST IN BOGOTA NIT. 900.106.691-0

que la SDDE así lo definió, razón por la cual se devolvieron los valores de dichas actividades, los cuales se encuentran como saldo por liberar no ejecutado reembolsados a Tesorería Distrital y a Invest respectivamente, esto se efectuó con el fin de liberar los recursos.

Mediante la presente acta, se liquida de común acuerdo el convenio No. 303-2017, suscrito entre: la Secretaría Distrital De Desarrollo Económico, Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá región dinámica – INVEST IN BOGOTA de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y 217 del Decreto Ley 019 de 2012, concordante con el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, se da constancia que:

- Los supervisores certifican que el objeto y actividades fueron ejecutadas en su totalidad, en concordancia con los derechos y deberes funcionales de la Secretaría Distrital De Desarrollo Económico, Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá región dinámica – INVEST IN BOGOTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

- Entrega de los productos contratados. Así mismo, se indica que se entregó la totalidad de los productos contratados a satisfacción del Asociado SDDE.

- Los supervisores certifican que se efectuó la verificación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, si hay lugar a ello.

- Ecuación Contractual - Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

11. Consideraciones Finales.

- La Secretaría y el Asociado se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado directa y/o indirectamente de las relaciones surgidas del convenio 303-2017, suscrito entre: la Secretaría Distrital De Desarrollo Económico, Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá región dinámica – INVEST IN BOGOTA, declarando no tener reclamación o diferencia alguna pendiente con relación al mismo.

- El recibo a satisfacción del objeto del convenio no exime al Asociado, ni a los supervisores de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución, de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, si a ello hubiere lugar.

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO NO. 303-2017 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA – INVEST IN BOGOTA NIT. 900.106.691-0

- El Asociado con la suscripción de la presente acta declara que no tiene ninguna obligación pendiente con terceras personas que hayan surgido o que se relacionen de alguna forma con el convenio, y que de presentarse alguna, asumirá la defensa y mantendrá indemne a la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico por todo concepto.

- Que el presente documento produce efectos de cosa juzgada en última instancia de acuerdo con el artículo 2483 del Código Civil.

El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que los supervisores con su firma certifican que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del Asociado, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: ***"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.***

Por lo anteriormente consignado, el Asociado manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra la SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO y que, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

En constancia de lo cual firman en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 de junio de 2020

PAULA CUCALÓN TRUJILLO
SUPERVISORA SDDE/SI (E)

BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ
ORDENADORA DEL GASTO SDDE

VICTORIA EUGENIA CORONADO REBOLLEDO
Vo. Bo. OFICINA ASESORA JURÍDICA

JUAN GABRIEL PEREZ CHAUSTRE
REPRESENTANTE LEGAL INVEST

Proyectó:	Benjamín Perdomo / Profesional Subdirección de Internacionalización
Revisó:	Silvia Juliana Carrillo Carrascal / Profesional OAJ